

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes contado a partir del día

siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	DNI	Fecha de nacimiento	Destino
Rodríguez López, José Luis	7034085768	70.340.857	1- 8-1964	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.
Calvo Crespo, Alfonso Luis	1173568646	11.735.686	2- 6-1963	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Valerón Chacopino, María Isabel	4274164857	42.741.648	25- 8-1952	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Sierra Ruiz, Francisca	5004752424	50.047.524	23-12-1961	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.
Barreto Rodríguez, Alicia	4361177913	43.611.779	24-11-1961	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.
Martín-Mantero Corrales, María Dolores	518605535	51.866.055	9-12-1955	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.
García Rubio, Rogelio	5190465668	51.904.656	18- 8-1963	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.
Suárez García, José Juan	4283070146	42.830.701	19-12-1963	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Fraile Bautista, María del Carmen	7679924	42.076.799	3-11-1963	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Larraz Poderoso, María Elena	4206592824	42.065.928	1-10-1961	Administración Principal Puerto Franco de Santa Cruz de la Palma.
León Negrín, María Isabel	4202803946	42.028.039	23- 1-1956	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Louro Agraso, Juan Antonio	4278662502	42.786.625	23- 2-1958	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Mata Peña, José Antonio	270542635	2.705.426	10-12-1956	Administración Principal Puerto Franco de Las Palmas de Gran Canaria.
Pareja Olmo, Juan Antonio	79875824	798.758	15-11-1961	Administración Principal Puerto Franco de Puerto del Rosario.
Galdona González, Ana Luisa	4377462935	43.774.629	14- 1-1966	Administración Principal Puerto Franco de Arrecife de Lanzarote.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23122 RESOLUCION de 18 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don Juan José Esteban Beltrán.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Juan José Esteban Beltrán, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

23123 RESOLUCION de 18 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Burgos don Rafael de San Eustaquio Miguel por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Burgos don Rafael de San Eustaquio Miguel, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.